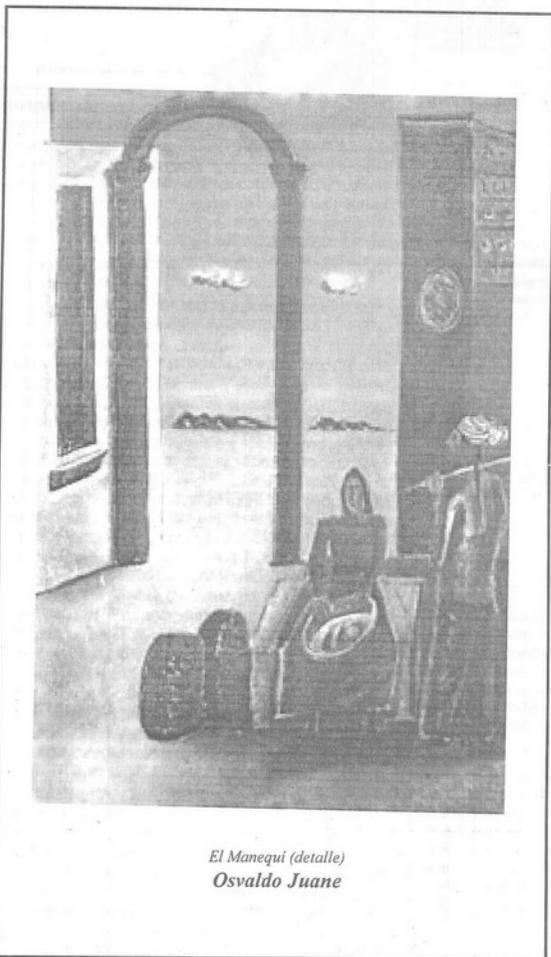


# CLAVES

DICIEMBRE 2012

Salta - año XXI - N° 216 - Precio \$5.-



*El Manequi (detalle)*  
Osvaldo Juane

## *Balconeando*

*Hacia un Estado inexistente*

**Santiago Rebollero**

## *Estado observador, estado observado*

**Gustavo Barbarán**

## *Vamos por todo*

**Federico Lanusse**

## *Belgrano y Güemes. Sobre la polémica de Mitre y Vélez Sarsfield.*

**Martín Miguel Güemes**

## *Alejandro Morandini*

*Noticia y selección de poemas.*

## *Cuando la novela es más que una ficción.*

*La leyenda del Cristo Solo*

*de José Agüero Molina*

**Zulma Palermo**

## *Argentina bioceánica.*

*María Silvia de la Zerda. Recensión del libro..*

***Mestizaje y poder.  
Nuevos horizontes de emancipación.***

**Daniel López**

## Balconeando... por Santiago Rebellero

### Hacia la inexistencia del Estado

Juan Álvarez señala con acierto que al crear el rey de España el Virreynato del Río de la Plata «...no se cuidó gran cosa que la nueva entidad constituyese un todo económico; indios de diversas razas e idiomas, campos de agricultura, regiones mineras, montañas y llanuras, selvas y glaciares, todas las diferencias naturales y todos los climas comprendidos bajo 45° de latitud fueron envueltos por la nueva frontera y sujetos a las decisiones del Gobierno de Buenos Aires, que no se hallaba en el centro, sino en un extremo del territorio». Quizá esta partida de nacimiento de lo que hoy son cuatro repúblicas, incluida la nuestra, explique las dificultades de la construcción de un Estado de derecho propio de la modernidad.

La separación en las primeras décadas de la Revolución de Mayo del Paraguay y de Bolivia, y el continuo conflicto por la Banda Oriental del Uruguay con el Imperio del Brasil, y la sombra de los intereses británicos signaron otro período de nuestra historia donde la figura de Juan Manuel de Rosas aparece como el elemento unificador que impide la disgregación total del país. La sanción de una ley de Aduanas, que protegía las industrias de las provincias del interior y la delegación de las facultades al gobierno de Buenos Aires de conducir las relaciones exteriores, constituyeron los elementos básicos esenciales para la unidad de la Nación. Desde Caseros, el país se ve envuelto nuevamente en guerras civiles. La secesión de Buenos Aires, las batallas de Cepeda y Pavón, entre la provincia alzada y el gobierno nacional, la supresión de las montoneras en el interior del país, el derrocamiento del gobierno Blanco en el Uruguay, la Guerra del Paraguay y finalmente la campaña al desierto del general Roca y la capitalización de Buenos Aires abren la perspectiva de un Estado en que una élite progresista construye la Argentina moderna. Los códigos Civil y de Comercio, la ley de educación común, laica y obligatoria, el matrimonio civil y el aluvión inmigratorio signan este período de progreso que acentúa como contrapartida la dependencia de Gran Bretaña y las desigualdades sociales. La ley de servicio militar obligatorio dictada en 1904 homogenizaba a la joven generación nativa con el hijo del inmigrante. No debemos olvidar que se fijaron los límites australes del país con la incorporación de la Patagonia y el primer estudio sobre las clases obreras en la Argentina, que en su carácter de ministro de Roca Joaquín V. González encargó a Bialel-Massé y que no pudo concretarse en un código de trabajo.

Habia dos elementos negativos que impedían la existencia de una sociedad democrática: el latifundio y el fraude electoral. El primero fue subsanado en parte por la incorporación de nuevas zonas agrícolas en las que se formaron las colonias que dieron origen a la llamada 'pampa gringa' y el segundo, mediante el sufragio obligatorio y secreto, que llevó a la presidencia de la República al primer gobernante elegido por el pueblo: Hipólito Irigoyen. La reforma universitaria fue la contrapartida social que permitió a los sectores de clase media incorporarse a la política activa y a los cargos públicos ya fuere en los gobiernos o en las universidades.

Con el gobierno del general Perón las fuerzas organizadas del trabajo son protagonistas de las decisiones políticas y destinatarias de las preocupaciones de un gobierno que eleva a jerarquía constitucional los derechos de los trabajadores. Por otra parte el Estado asume las funciones de regir la economía, que hasta entonces había estado en manos de monopolios extranjeros y sus aliados locales. El comercio exterior, la flota mercante, el reaseguro, quedó en manos del Estado. No se hizo una reforma agraria, pero se garantizó la permanencia en la tierra de los arrendatarios por la modificación de la ley de arrendamientos rurales. Se sancionó el Estatuto del Peón, y se creó el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio). El Banco Industrial sirvió de apoyo para un desarrollo en todo el país de la industria nacional y se hizo libre el acceso a las universidades, creándose además las Universidades Tecnológicas y Escuelas Fábricas. El Estado Nacional funcionaba y sus leyes iban llevando a la población a un nivel de igualdad mediante una legislación social en materia laboral y previsional.

Esta reflexión sobre nuestra historia nos lleva forzosamente a admitir que el Estado ha sido en la Argentina el que ha dado las grandes pautas del desarrollo económico y de la unidad política del país. Más aún que ese concurso es imprescindible. En la actualidad esa idea del Estado está ausente, tanto desde el gobierno como desde la sociedad. Cada a sector lucha por su propio bienestar, lo que es legítimo, pero sin dejar de recordar que a cada derecho corresponde una obligación. Hemos llegado al extremo de que el gobierno en nombre de ciertas concepciones que denomina igualitarias, está renunciando a su más elemental derecho, ser titular del ejercicio del monopolio de la fuerza. Ningún sector político, sindical, religioso o étnico, puede, para defender sus reales o presuntos derechos puede cortar rutas o realizar actos de vandalismo contra edificios públicos o privados.

Un reciente fallo de la justicia tucumana puso al descubierto la trama de complicidades entre el poder político, las fuerzas policiales y la trata de personas. La sanción de la nueva ley que permita perseguir con más eficacia este delito que atraviesa el país, estaba demorada en la Cámara de Diputados. Sólo la oportuna intervención de la presidenta consiguió que se trate en sesiones extraordinarias. Señalo estos hechos porque el vandalismo y la trata de personas alteran la paz social y deterioran la autoridad estatal. También debemos recordar que el gobierno de la Nación está compuesto de tres poderes, que requieren ser respetados en sus respectivas funciones.

La reconstrucción del Estado debe ser obra entonces de gobernantes y gobernados, partidarios y opositores, es decir, tarea de todo un pueblo. De lo contrario no terminaremos de construir nuestra Nación en el marco de unidad sudamericana.

## Estado observador, Estado observado



Gustavo Barbarán

Han pasado exactamente 65 años desde que la Asamblea General de Naciones Unidas decidió la partición de Palestina, habilitando la creación del Estado de Israel. Más de seis décadas después y otro 29 de noviembre, el mismo órgano aprobó —mediante la Resolución n° 67/19— el Estatuto de Palestina en las Naciones Unidas. ¿Real politik, puro voluntarismo? Los tiempos se aceleran pero la paz en la convulsionada región todavía parece una utopía.

### Hacia el Estado miembro n° 194

La Resolución n° 181 «Futuro gobierno de Palestina» del 29 de noviembre de 1947 había dispuesto la conclusión del mandato de Gran Bretaña sobre Palestina, la creación de dos Estados independientes —árabe y judío— y un régimen internacional especial para la ciudad de Jerusalén, los cuales coexistirían dos meses después del retiro total de las tropas británicas, que mal las llevaba en la región. Así, a dos años de creada la ONU habilitó el surgimiento de un Estado, aunque de hecho fue la culminación de un largo y complejo proceso manejado sin medir las consecuencias futuras dentro de la lógica de un mundo eurocéntrico, definitivamente enterrado en las trincheras de la Segunda Guerra Mundial. Atrás quedaba una lista de antecedentes, prueba del manejo político convertido a la larga en un desaguado: el pionero Manifiesto de Bilú (1882), la aparición en 1895 de «El Estado judío» de Teodoro Herzl, la Declaración de Basilea (agosto 1897), el Acuerdo entre el Emir Feisal y Chaim Weizmann (enero de 1919), el Acuerdo Secreto Sykes-Picot (mayo 1915), la Carta de H. Mc Mahon (octubre 1915), la Declaración de Balfour (noviembre 1917), la Declaración Anglo-francesa (noviembre 1918), el Memorándum del Congreso General Sirio a la Comisión King-Crane (julio 1919), la resolución del Congreso de Estados Unidos a favor de un hogar nacional para el pueblo judío en Palestina (septiembre 1922), la Declaración del gobierno británico en contra de la partición de Palestina (noviembre de 1938), la Declaración de la Agencia Judía para Palestina de 1939, *inter alia*.

Todos esos documentos (algunos de los cuales fueron referidos en estas columnas) revelan la complejidad de la situación, agravada por las posiciones irreducibles de los principales contendientes. Pero también demuestran el fracaso de la diplomacia por la incapacidad de las dirigencias sucedidas a lo largo de los años, no solo en las partes directamente involucradas sino también la de países que se fueron sumando a la lista de responsables del problema.

### El caso en la ONU: de «entidad» observadora a Estado observador permanente

El art. 3 de la Carta establece dos categorías de miembros: *originarios*, los 50 países participantes de la Conferencia de San Francisco (febrero 1945) y los firmantes de la Declaración de Naciones Unidas de enero de 1942; y *adherentes* posteriores, los Estados «amantes de la paz» que acepten sus propósitos y principios, cuya admisión decide la Asamblea General a

recomendación del Consejo de Seguridad, susceptible del veto de cualquier miembro permanente (art. 4). Eso iba a ocurrir en 2011, cuando Estados Unidos amenazó con imponerlo ante el pedido de Mahmud Abbas -el líder de la ANP y sucesor de Arafat- de que se incorpore a Palestina como Estado parte de la ONU.

Podría haber sucedido también este año, pero lo impidió el trámite más sencillo ante la Asamblea General para sortear el escollo del Consejo, claro que al costo de concederle nada más que estatus de Estado no miembro y por ende «observador permanente». Hasta ahora solo el Estado de Ciudad de Vaticano reviste esa condición; Suiza lo fue durante medio siglo, hasta que en 2002 se incorporó a la ONU. Sin embargo, la «entidad» Autoridad Nacional Palestina ya actuaba como miembro pleno de la UNESCO, de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, de la Liga de Estados Árabes, del Movimiento de Países No Alineados, de la Organización de Cooperación Islámica y del Grupo de los 77, según lo recuerda el considerando 22 de la reciente resolución.

Hasta la fecha, 132 estados miembros de la ONU reconocieron a Palestina como un Estado libre e independiente, pues el reconocimiento es cuestión bilateral y por ende la decisión de la ONU en todo caso implicará para muchos países que no se hayan opuesto, un reconocimiento implícito (ver Claves nº 198). La Resolución 67/19 fue aprobada por 138 delegaciones (menos de las que la ANP esperaba), 41 abstenciones y 9 votos en contra.

Cabe recordar que en 1974 la Organización para la Liberación de Palestina había obtenido el rango de observador permanente, categoría no definida en la Carta y producto de las necesidades de convivencia internacional. En 1998 se le permitió a la Autoridad Palestina de Cisjordania y de Franja de Gaza, tal su nombre oficial (abreviada como Autoridad Nacional Palestina), participar en las sesiones inaugurales de la Asamblea General e incluso en las resoluciones de ese órgano principal,



entre otros derechos y prerrogativas adicionales concedidos por la Resolución 52/250 de julio de 1998. Llamó la atención que la mayoría de los países europeos votaran a favor de la resolución y algunos, como Alemania y el Reino Unido, optaron por una sugestiva abstención. No obstante todos expresaron su preocupación por el anuncio del premier B. Netanyahu de expandir asentamientos en la zona denominada Este 1, un espacio de 12 km2 cuya urbanización partiría en dos la Cisjordania. Nadie arriesga viabilidad a un país fragmentado en tres partes.

#### La Resolución 67/19

Este instrumento contiene siete decisivos y sus veintiseis considerandos constituyen un eficaz resumen-recorridor de las alternativas padecidas por la región desde aquella Resolución 181.

En particular se mencionan la Resolución 3236 -noviembre 1974- y la 66/146 -diciembre 2011- «[...] en las que se reafirma el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluido al derecho a su Estado de Palestina independiente» (considerando 8); también se reafirman las resoluciones 43/176 -diciembre 1988- y 66/17 -noviembre 2011-, mediante las cuales se instaba a un arreglo pacífico de la controversia, destacando la necesidad del retiro israelí de los territorios ocupados en 1967, incluida Jerusalén Oriental, y que «se resuelva de manera justa el problema de los refugiados palestinos de conformidad con la Res. 194 del 11 de diciembre de 1948» (cons. 9).

La resolución recuerda además el mutuo reconocimiento de septiembre de 1993, otorgado entre el gobierno israelí y la OLP como representante del pueblo palestino (cons. 19). Encornia el plan de 2009 «[...] para construir las instituciones de un estado palestino independiente en un período de dos años, y acogiendo con beneplácito las evaluaciones positivas al respecto sobre su preparación para acceder a la condición de Estado realizadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional [...]» (cons. 21).

Y en cuanto a las decisiones es importante mencionar la principal de conceder a Palestina la condición de Estado observador no miembro «[...] sin perjuicio de los derechos adquiridos y las prerrogativas durante la gestión de la OLP» (nº 2). El nº 3 expresa la esperanza de que el Consejo de Seguridad considere favorablemente la solicitud realizada en septiembre de 2011 para su admisión como miembro pleno. El nº 4 afirma la determinación de hacer realidad «[...] la visión de dos Estados, con un Estado de Palestina independiente, soberano, democrático, contiguo y viable que viva junto a Israel en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras anteriores a 1967».

La resolución, destacando la participación y compromiso de un grupo de países en el proceso de paz en Medio Oriente basado en resoluciones de Naciones Unidas, recuerda en particular la Conferencia de Paz de Madrid (que intentó rescatar los Acuerdos de Oslo)<sup>16</sup>, la Iniciativa de Paz Árabe y la Hoja de Ruta que ofreció el Cuarteto integrado

por Estados Unidos, Rusia, Unión Europea y la propia ONU (nº 5).

#### Algunas conclusiones

En todas las grandes capitales predominan las dudas acerca de la implementación de una resolución que no es obligatoria sino declarativa. No obstante la singularidad del caso, el hecho incontestable es que para la gran mayoría de la Comunidad Internacional, Palestina es un Estado independiente, aunque no sea miembro pleno de la ONU, y no una entidad; de donde la Res. 67/19 no deja de ser simbólica y así se encargó de subrayarlo Susan Rice, delegada norteamericana en Naciones Unidas: «Esta resolución no crea un estado que no existe ni cambia la situación sobre el terreno».

Igualmente resulta claro que ante las dificultades habidas y por haber, siendo una cuestión bilateral, lo cierto es que no habrá paz en Medio Oriente si no se destraba este conflicto. De donde el acompañamiento multilateral es una herramienta indescartable. Pero ¿cómo hacerlo si una de las partes pretende la destrucción de la otra? Al fin y al cabo la trabada agenda sigue reconociendo los mismos tópicos: agua, asentamientos, fronteras, Jerusalén y refugiados.

Por lo demás, incide la situación interna en cada bando y requiere un atento seguimiento. Pero esta salida le da más aire a la ANP de Abbas; la fracción Hamas que viene ganado elecciones ya lo debe tener muy en cuenta. Por el lado de Israel, Netanyahu, a causa de los incidentes ocurridos en Gaza, decidió adelantar las elecciones generales de octubre del año próximo a fines de enero o febrero. Para asegurarse el triunfo debe sostener a los colonos y sus asentamientos.

Por último, si bien aún no pueden encarnar solos el conflicto por el enorme desequilibrio político y militar que implica el apoyo irrestricto de EUA a las posiciones israelíes, guste o no habrá que esperar -y confiar- que Obama se ilumine y de los pasos correctos. Si la paz parece utópica no quiere decir que sea imposible. Mientras tanto Palestina será siendo sobre todo un «Estado observado».



## ACCESORIOS del NORTE SALTA S.C.

Mendoza 1464 - Tel/Fax: (0387) 421-6080 - 4400 - Salta

# «Vamos por Todo»

Federico Lanusse



El lema, o grito de guerra, de algunos sectores del gobierno alarma a la clase media, y atiza el odio y el rencor que siempre tuvieron los sectores más privilegiados para con el peronismo. Pero, ¿qué se quiere decir con esa frase? ¿Contiene un significado que unifique el pensar y el accionar de militantes y funcionarios de gobierno? ¿Expresa en forma coloquial una propuesta programática que los ciudadanos comunes desconocemos? ¿O es sólo una consigna para la tribuna? Convergamos en que los logros del gobierno peronista (guste o no esta denominación tanto a los K como a los no K alineados tras las banderas históricas de Perón y Evita), que apuntaron durante los últimos diez años a posicionar nuevamente al Estado, la política, y la investidura presidencial en el rol de protagonistas centrales en la vida de los habitantes, aún no agotan el repertorio de medidas necesarias para consolidar un proyecto nacional de desarrollo.

Que es de lo que se trata, al fin y al cabo, más allá de un estilo que puede no gustar a todos. De transformar una sociedad desgarradoramente injusta y anquilosada por años y años de dictaduras y, posteriormente, de saqueo económico-social a través de las políticas de endeudamiento y privatizaciones, en una sociedad más justa, dinámica, solidaria y equilibrada.

La renegociación de la deuda externa, llevada adelante valientemente y con gran sentido de la oportunidad política, y su continuidad con el endeudamiento posterior, permitió construir el basamento material del resto de los logros.

A este hecho trascendental, debemos agregar la renovación de la Corte Suprema de Justicia, lo que la ha llevado a ser seguramente la más creíble desde el retorno de la democracia. No hace falta más que ver cómo se producen roces y cortocircuitos cada tanto entre el Ejecutivo y esta Corte para comprender la real independencia de la misma, cosa extraña por cierto en nuestra reciente vida democrática. La política de derechos humanos seguida desde el comienzo por el gobierno vino a reparar hechos que

continuaban desangrando a los argentinos. Sin justicia verdadera, lo que implica ante todo sanción real al delito y cumplimiento de la misma, no sería factible cerrar el círculo de sangre que nos ahogó más de tres décadas atrás. Quedó claro, primero con el histórico juicio a las Juntas Militares, y luego con la derogación de las leyes de impunidad, que la prepotencia y cobardía de una dictadura sanguinaria no era avalada por la inmensa mayoría del pueblo.

Acentuando con mayor vigor el proceso de integración regional que comenzara durante la gestión de Raúl Alfonsín con la creación del MERCOSUR, el gobierno nacional fue uno de los impulsores de la UNASUR, bloque de países que actúa como organismo de decisión de políticas conjuntas en América del Sur.

Continuando con los no pocos aspectos positivos, las políticas de inclusión social llevadas adelante, sobre todo a partir de la re-estabilización de los fondos manejados por las AFJP, han permitido reducir en forma drástica los niveles de pobreza e indigencia, además de comenzar a saldar una deuda con los más desposeídos en lo concerniente a un valor no mensurable en números: su dignidad como seres humanos. Resta aún un largo camino de gestión que nos permita acabar definitivamente con la pobreza de nuestros compatriotas más vulnerables.

La nacionalización de la mayoría del paquete accionario de YPF, saqueada

por la banda delictiva de pseudo-empresarios que operaban bajo la bandera de Repsol, junto con la formulación de un plan a mediano y largo plazo que nos permita auto-abastecernos y aún convertirnos en un futuro país exportador de hidrocarburos, tienden a solucionar los problemas inherentes a la creciente solicitud de combustible por parte de una demanda en constante alza.

El crecimiento económico espectacular de los últimos diez años, junto con una franca mejora en la distribución del ingreso, pedían a gritos una urgente reforma de la carta orgánica del Banco Central, que permitiera orientar el crédito y contener tanto las «córridas cambiantes» de los vivos de siempre como acercar financiamiento a los sectores más dinámicos y con mayores perspectivas de crecimiento sustentable, además de contener los efectos indeseables de los ciclos económicos fruto de los vaivenes de la economía global.

Pero al «Vamos por Todo» le quedan varias materias pendientes.

En cuanto a los instrumentos y herramientas de política económica, restaría proponer una profunda reforma del sistema impositivo, hoy reconocidamente regresivo, que permita recaudar más y mejor sobre la base de que tributen proporcionalmente más quienes más ingresos obtienen, sobre todo si esos ingresos provienen de beneficios percibidos en actividades especulativas de escaso o nulo rédito social, como las transacciones financieras o el juego. Todavía sigue en pie la ya histórica

«Patria Financiera», a la que debemos gran parte de la debacle económica que nos llevó a la casi disolución nacional. No viene mal recordar aquí que la Ley de Entidades Financieras propuesta por un grupo de diputados duerme un sueño no tan justo en un cajón. El «Vamos por Todo» debería terminar también, en algún momento próximo, con el negocio usurario de los bancos, con el objeto de perfilar la política crediticia hacia la inversión productiva, más que exclusivamente al consumo. Algo se ha avanzado ya, pero no lo suficiente. Y esto no se trata de un planteo «chavista», ni «fidelista». No hay más que repasar las páginas de nuestra historia patria para encontrar los fundamentos de una política crediticia al servicio de los intereses nacionales en los discursos o escritos de Carlos Pellegrini o Mariano Fraguero; personalidades por cierto bastante anteriores a los comandantes venezolano o cubano, e insospchadas ciertamente de «comunistas». Tasa del 40% o más anual resultan incompatibles con cualquier actividad lícita, aquí o en la China.

Los índices de pobreza e indigencia, aún con la enorme reducción que se produjo en los últimos diez años, siguen siendo escandalosamente altos para un país dotado de los recursos que posee el nuestro. «Vamos por Todo», afinemos la puntería, hagamos «sintonía fina», y terminemos con los 8 o 9 millones de pobres que aún habitan en nuestro suelo. Acabemos con el trabajo «en negro» y la precariedad laboral, fuente de indignidad y de desprecio por la vida de estos nuestros compatriotas. Que, vale recordar, son casi los mismos que carecen de viviendas adecuadas, agua, cloacas, y demás servicios «civilizados». Este gobierno, compuesto por los K y los no K pero también peronistas, que trabajan día a día en la gestión en ciudades, pueblos y parajes, elevó a la clase media, según los informes más recientes del Banco Mundial, a más de 9 millones de habitantes que con anterioridad se encontraban sumergidos en la pobreza o en los umbrales de la misma.

Pero ahora pareceríamos quejarnos y menospreciar el comportamiento de esa misma clase media, en lugar de

plantearle una política que vaya más allá de las posibilidades de consumir. Aunque esa primera etapa, la del consumo, haya sido absolutamente necesaria en la recuperación económica del país y en lo atinente a la autoestima y dignidad de aquellos millones de compatriotas, hoy resulta necesario incluir a esta nueva clase media, y a la que sobrevivió con anterioridad, en un replanteo cultural, casi una revolución, que la comprometa en valores superiores al mero derecho de «consumidores libres»

Si «Vamos por Todo», entonces un nuevo paradigma deberá establecerse en las relaciones sociales, teniendo en cuenta aquello que planteara el General Perón en su retorno: «Nadie se realiza en un país que no se realiza». Para lo cual resulta imprescindible una nueva política comunicacional por parte del gobierno y del Estado, que obviamente sabemos no son ni deben ser la misma cosa. Al menos si lo que buscamos es la permanencia en el tiempo de las políticas que permitieron el resurgir de la Argentina.

Y esto nos lleva al último «Vamos por Todo». Si las leyes más importantes de los últimos años, más allá de la pirotecnia verbal en las calles y medios de comunicación, se aprobaron en acuerdos parla-

mentarios con diferentes sectores políticos, como el Frente Amplio Progresista o muchos miembros de la Unión Cívica Radical y del Proyecto Sur, además de otras fuerzas de menor caudal electoral, ¿resultaría imposible intentar nuevos acuerdos que nos permitan profundizar la gestación de un Proyecto Nacional de desarrollo económico-social? ¿O acaso suponemos que acordar significa resignar, bajar banderas, transar con «las corpora»? ¿No se percibe como viable, para algunos funcionarios de gobierno y algunos representantes de la oposición, bajar el tono de voz, utilizar menos la lengua y más la cabeza en la búsqueda de esos acuerdos que transformen políticas de un gobierno en políticas de Estado permanentes? Parecemos no tener presente en los tiempos que corren del legado de Perón, plasmado en el «Modelo Argentino» y ejemplificado en el histórico abrazo con Ricardo Balbín.

Ese abrazo de antiguos adversarios no implicaba desechar las diferencias, sino establecer un método de resolución de los conflictos que pudieran surgir por esas mismas diferencias.

Aquel «Dentro de la ley, todo. Fuera de la ley, nada» también póstumo del General, marcaba la cancha con los límites infranqueables que debían perdurar.

*El periódico CLAVES agradece a sus lectores y colaboradores el haber compartido un año más. Les acerca además, un ferviente deseo de felicidad en estas fiestas de fin de año.*

**Pedro González**  
DIRECTOR

Les recordamos también, que el próximo año la revista aparecerá a partir del mes de marzo.

## GUIA DE PROFESIONALES

**GUSTAVO CECILIA**  
ODONTOLOGO  
**GABRIEL CECILIA**  
ODONTOLOGO

25 de Mayo 591 - Tel. 431-4384  
4400 SALTA

**CORNEJO D'ANDREA & CORNEJO**  
ABOGADOS  
HECTOR CORNEJO D'ANDREA  
AMERICO ATILIO CORNEJO  
BERNARDO AMERICO CORNEJO  
HECTOR CORNEJO D'ANDREA (h)

Santiago del Estero 569 - Salta (A4400BKK)  
Tels.: (54-387) 421-3052 / 421-3086 - Fax: (54-387) 431-5152

**ESTUDIO JURIDICO**

**Dr. Carlos Douthat**

Juramento 72 - Tel: 432-0900 - Fax: 431-1075  
4400 - SALTA

**ESTUDIO JURIDICO**

**Dr. GUSTAVO BRUNO**  
& ASOCIADOS

CASEROS 2 - Tel: 422-7568 - 431-1195  
4400 - SALTA

**María Magdalena Briones**  
**Silvina Briones**

ABOGADAS

DEAN FUNES 719 P.B. TEL/FAX: 431-8862  
SALTA

**ESTUDIO JURIDICO-CONTABLE**

**Dra. María Silvina Pecci**  
**Dr. Roberto Pecci - Dr. Javier García Pecci**  
**CPN. María Gabriela García Pecci**

Sarmiento 268 - Tels.: 4210786 / 4228433  
4400 - Salta

**EMILIA FORNARI**  
**PABLO DE LA MERCED**

ABOGADOS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

**SOSA Y ASOCIADOS**

ABOGADOS

BALCARCE 472  
TEL.: 431-0134 LINEAS ROTATIVAS  
FAX: 431-1529

E-mail: sosabogados@arnet.com.ar

**ESTUDIO JURIDICO INTEGRAL**

**DRA. SILVINA B. BORELLI**  
**DRA. GABRIELA CAUSARANO**  
**DRA. NATALIA JEREZ**

ALBERDI 63 - 2º PISO OF. 4  
Tel: 4964230 - Cel: 155212287

**MARIA JOSEFA ALZUETA**  
**MACARENA CORNEJO**

ABOGADOS

Asuntos de Familia - Sucesiones

Graf. Güemes 1349 - 1º Piso Tel: 422-0864 - SALTA

**UT RADIAL**  
CENTRO DE HEMODIALISIS  
SANTATORIO EL CARMEN

**OSVALDO CAMISAR**

ABOGADO

Leguizamón 452  
Tel.: 421-5016 - 431-7886 - Fax: 431-1829  
4400 - SALTA

# Belgrano y Güemes

## Polémica: Mitre – Vélez Sarsfield (1864).

### El Norte de Epopeya.

Martín Miguel Güemes Arruabarrena



#### Introducción aclaratoria

El próximo 20 de Febrero del 2013, los salteños, norteños y argentinos, evocaremos el bicentenario de la Batalla de Salta. Dos días antes, el 18 de Febrero, se recordará el natalicio del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield (n.1800), eminente jurista argentino, nacido en la Intendencia de Córdoba. Autor del primer homenaje al General Güemes, tal como afirma el Prof. Luis Oscar Colmenares en su conferencia pronunciada en el Cabildo Histórico de Salta, el 8 de Febrero del año 2000, con motivo del aniversario 215° del natalicio de Güemes, y el bicentenario del nacimiento del eminente jurista cordobés.

En su prolongada vida, el Doctor Vélez Sarsfield fue abogado, diputado nacional, Presidente de la Academia de Jurisprudencia de Buenos Aires (fundada por el Dr. Manuel Antonio de Castro, salteño, maestro del General Güemes, de Vélez Sarsfield, y amigo del General Manuel Belgrano), autor junto con Eduardo Acevedo del Código de Comercio de Buenos Aires (adoptado en 1862 por la Nación Argentina), autor intelectual del Proyecto de ley del Código Civil Argentino, aprobado a libro cerrado (sin analizarlo, dada la autoridad del civilista) aún vigente, miembro de la Convención Constituyente de 1860 que reformó la Constitución de 1853, Ministro de Hacienda de Mitre y Ministro del Interior de Sarmiento.

Aceptado el prestigio jurídico de Vélez Sarsfield, y el de su oponente Mitre (entonces Presidente de la Nación), la polémica que sostuvieron públicamente tuvo amplia repercusión nacional. El tema principal del debate, fue la importancia de los aportes de Martín Miguel de Güemes y de Manuel Belgrano a la lucha por la libertad e independencia continental. Centrado el asunto historiográfico, en el patriotismo del pueblo norteño, negado por Belgrano, según Mitre. Demostrado - según Vélez - desde antes de la aparición en escena del Jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú, en 1812. Tal como lo confirman los hechos ocurridos, después de la derrota de Huaqui (20.06.1811). Entre los más gloriosos, el levantamiento de los Cochabambinos, y la imposibilidad de avance de los realistas, durante un año, por las resistencias populares. Sumaba Vélez, la presencia de militares tan o más

prestigiosos que Belgrano, citando a Arenales y Moldes, educados militarmente en Europa, precursores de la independencia, y con experiencia militar en la región. De hecho, afirmó Vélez, fue Moldes quien reestructuró el Ejército comandado por Belgrano, y Arenales designado Gobernador de Cochabamba, organizó en el corazón del Alto Perú, una formidable resistencia popular, consagrando varias victorias.

El debate se desarrolló en el año 1864, y se difundió en dos diarios de amplia circulación: «El Nacional» editó los artículos de Vélez, y «La Nación Argentina» las respuestas de Mitre. En ese mismo año 1864, Vélez publicó sus críticas al libro: «Historia de Belgrano» (1859), segunda edición, en un opúsculo: «Rectificaciones Históricas, General Belgrano y General Güemes»; Mitre editó sus respuestas en su libro: «Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina. Belgrano y Güemes».

A pesar de la amplia repercusión obtenida, y conocimiento consecuente de los servicios prestados por ambos próceres, afirma Colmenares que la ciudad porteña pasado el tiempo, olvidó lo que expresara Vélez sobre la actuación sobresaliente de Güemes, desde 1814 a 1821, conteniendo cinco invasiones realistas. Vélez Sarsfield lo consideró «el salvador de la Patria». Identificó en sus escritos, la antipatía personal de Mitre para con el Caudillo de la Epopeya de la Guerra Gaucha. Más allá, de su minimización militar, y su reclusión fronteriza.

Las rectificaciones históricas del jurista cordobés, fueron ahondadas por Bernardo Frías a fines del Siglo XIX, en su obra: «Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Indepen-

dencia Argentina», clara refutación provincial a la biografía de Belgrano por Mitre.

Mitre terminó de escribir y publicar su «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina» en 1887. Culmina su tarea historiográfica y educativa, con eje en el Río de la Plata, con su obra: «Historia de San Martín y de la Independencia Sudamericana», donde redujo el accionar Güemesiano, a mero «defensor de la Frontera Norte».

Las dos obras mencionadas, sirvieron y sirven de consulta a todos los autores de Manuales de historia argentina, y esos manuales sirven de estudio a los alumnos de nivel medio, afirma Colmenares. Personalmente, pude constatar hoy, que el Instituto Belgraniano nacional, editó recientemente un material didáctico para docentes y alumnos de los niveles inicial, primario y secundario (año 2010), donde se repiten las zancas preñadas por Mitre y sus seguidores actuales. Refutadas por Vélez Sarsfield.

#### Dimes y diretes de la polémica

Mitre comienza sus diatribas contra Güemes, expresando: «(...) El mismo Güemes en sus actos, en sus documentos públicos, en su correspondencia confidencial de 1816 a 1819, que original tenemos en nuestro archivo particular, se presenta como lo que es, como un caudillo político y militar. Este es el rasgo prominente y verdaderamente original de su fisonomía y es el único digno de llamar la atención, sea que se lo admire, sea que se lo condene porque como caudillo fue funesto, contribuyendo con su ejemplo a la desorganización política y social».

Es de recordar, que Mitre era ahijado de Rondeau, con quien Güemes tuvo en 1815/1816 una controversia militar y política, negándose a subordinar la Intendencia de Salta, de la cual era Gobernador, desmovilizando las milicias gauchas. Güemes sabía que las órdenes emanaban de un General que olvidaba su obligación principal: combatir al enemigo realista, y que dada su condición de Director Provisorio del Estado, pretendía imponer las condiciones del sistema porteño a los pueblos del interior.

Vélez Sarsfield al comienzo de su artículo «General Güemes», expresa: «(...) En el libro del que vamos hablando, al enumerar los principales oficiales del ejército del Perú afirma: Güemes, a quien el caudillaje dio fama. Esta ingrata calificación de uno de los primeros jefes militares de la revolución es también tomada de la Historia de Belgrano, en la cual se le da este nombre de caudillo, sin acordarse de que él fue el salvador de la Patria y la única esperanza de los pueblos después de perdido nuestro ejército en las inmediaciones de Cochabamba.»

«De donde emanaba la información que portaba el Jurista Cordobés? En primer lugar, del ambiente local (su Córdoba natal, la de su adolescencia), de la información de La Gaceta de Buenos Aires, de su amistad con Manuel Antonio de Castro, maestro del General Güemes, y de los papeles de la familia Güemes, que indignados con lo expresado falsamente por Mitre, acercaron documentos para reivindicar la figura de su ancestro, tergiversada con deliberada intención, para cohesonar el descuartizamiento de las Provincias Unidas. Por ello, Vélez afirma: «(...) Se dice que el Comandante Güemes procuraba atraerse siempre la multitud, que se apoyaba en el pueblo bajo, del cual era idolatrado, que usaba de las palabras de la plebe para atraérsela, aunque era un hombre de educación, lujoso en su traje y un cumplido oficial de línea. Estos pequeños defectos, si lo eran, han bastado para oscurecer su nombre, que debe estar al lado del de Bolívar por su heroica constancia, por haberse servido de todos los medios que tenía la provincia de Salta para detener al ejército vencedor en Sipe Sipe.»

Sobre Güemes, sobre su momento más glorioso, la resistencia al avance del

Salta, nuestro lugar en América



www.saltamerica.org.ar - Tel: +54-0387-4218347 - Juramento 420 - of. 1 - C.P. 4400 - Salta - Argentina

General La Serna (1817), al afianzar el Cruce de los Andes, y la Libertad de Chile. Vélez Sarsfield confirma: «(...) ¿Qué hizo este caudillo solo en la Intendencia de Salta frente al ejército español, que en número de 8.000 hombres tenía seguro llegar a Buenos Aires? Güemes sublevó a toda la Intendencia de Salta, capitaneó la plebe, no respetó propiedad alguna para combatir al ejército español, pero nada tomó para sí, hizo lo que Bolívar en Colombia, hizo más que él, pues se hallaba en una pequeña Intendencia con un ejército numeroso y orgulloso a su frente. Nadie pregunta por qué el ejército español después de vencidos nosotros en Sipe Sipe no avanzó más hasta Tucumán. Nadie pregunta cómo salvaron las provincias de debajo de las tristes circunstancias en que se hallaron desde 1816. Es que el Caudillo Güemes, ese hombre a quien se le culpa de haber procurado siempre atraerse las masas, se sirvió de esas masas para salvar su país y salvar la Revolución de Mayo. En toda la historia de la Revolución no hay época más digna para las Provincias Unidas que la de los cuatro años que corrieron desde 1817 a 1820.»

#### Conclusión a manera de anticipación historiográfica

A pesar de esta tradición documental (resaltada en la obra: *Güemes Documentado* de Luis Güemes), de lo expresado por Vélez Sarsfield, todavía algunos historiadores, afirman que las Batallas de Tucumán y Salta, son las que salvaron la integridad territorial de la Patria.

¿No avanzaron los ejércitos realistas, después de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, sobre el Norte Argentino? ¿Con fuerzas incluso superiores en número y calidad, a las que mandaba el General Pío Tristán en 1812/1813?

Con esta comparación numérica, y cronológica, no quiero desmerecer las virtudes militares y sobre todo morales del General Manuel Belgrano, y del apoyo brindado a su persona por el pueblo norteño en esos años crueles, sacrificados. Simplemente, me atrevo a contradecir la posición Mitrista y sus epígonos, que se apoya en una carta de Belgrano al Gobierno Central, donde expresa una visión errada del espíritu patriótico de los norteños. Carta producto de la información errada del círculo cercano a Belgrano, y del desconocimiento geográfico y sociológico de nuestra región.

Mitre, basado en dicha carta, afirma que Belgrano tenía por misión levantar el espíritu de estos pueblos, acobardados por las derrotas sufridas. Pueblos que acusaban a los porteños, de los infortunios que sufrían. ¿No fue

Castelli, comisario de guerra, con su jacobinismo desmadrado, quien condujo a Balcarce y al Ejército Auxiliar de Alto Perú a la derrota militar? ¿Estaba informado Belgrano, por su primo Castelli, del odio despertado contra la prepotencia porteña?

Vélez Sarsfield, como cordobés, como provinciano, se indigna del juicio injurioso contra nuestro pueblo, esbozado por Belgrano apresuradamente (por primera vez, ilegaba a estas tierras). Arremete contra Belgrano, contra su mentor contemporáneo montado sobre su estatua, como decía Alberdi. Contra las mentiras a designio narradas por Mitre, en su biografía primeriza. Plagada de información falsa, y artatamente interpretada. Ese es el caracol de la defensa del General Güemes.

Vélez Sarsfield se interroga: «(...) ¿Quién había movido a esos pueblos? ¿Qué poder extraño los había comprometido en la revolución? ¿Como decir que Tucumán – para el ejército patrio – era territorio enemigo en 1812, cuando a los tucumanos se les debió la gran victoria obtenida a las inmediaciones de la ciudad? El General Belgrano era desconocido en esos pueblos. Su nombre sólo se había oído por su desgraciada campaña del Paraguay...».

En forma contundente, señala: «(...) No son los pueblos, la causa de nuestros errores en los primeros años de la revolución; sino los jefes que se pusieron a la cabeza de ellos. Pero ahora, para crear héroes con atributos que jamás tuvieron, es preciso inflamar a los pueblos y dar el mérito de los hechos a hombres muy dignos por cierto; pero que lejos de arrastrar a las poblaciones con su palabra y su conducta fueron arrastrados por ellas y obtuvieron resultados que ellos mismo no esperaban.

La realidad es la única verdad, afirmaba Aristóteles. Belgrano, después del éxodo jujeño, del Combate de Las Piedras, de la Batalla de Tucumán, del Juramento a la Asamblea del Año XIII a orillas del Río Pasaje, triunfó rotundamente en Salta. Guiado por oficiales lugareños, como Aparicio Saravia, el famoso «Chocolate»; seducido el Marqués del Valle del Tojo por Juana Moro, que lo indujo abandonar el campo de batalla, ayudado por Moldes, Araújo, Dorrego, Padilla, y muchos más. Batalla en la cual ondeó por primera vez el pabellón nacional (creado por Belgrano). Sin dudas, Belgrano escribió con estas dos victorias, nacidas del patriotismo de todo el pueblo norteño, una página de gloria de la Revolución de Mayo. El proceso independentista lo tuvo como un puntal doctrinario imprescindible, desde la aurora patria. Sin embargo, su estrella declinó después del Congreso de Tucumán; donde desplegó toda su sabiduría política, al proponer la Monarquía Constitucional Temperada en

cabeza de un Inca. Despertando esta propuesta, todo el rencor y la soberbia de la dirigencia de la ciudad porteña. Trasladado el Congreso a Buenos Aires, la lucha política y social se trasladó al litoral y a la Banda Oriental. Artigas precursor del federalismo, fue el enemigo declarado de los directoriales centralistas. Desde 1817 hasta 1819, Belgrano permaneció en la retaguardia, protegido por el Ejército de Milicias Gauchas. Su papel entonces, fue de consejero político del Caudillo de la Epepeya de la Guerra Gaucha. De enlace, entre Pueyrredón, San Martín y Güemes. Coordinador indubitable de la Logia, a la cual no pertenecía Güemes. Aunque sí, Manuel Antonio de Castro, su maestro.

Afirma Vélez Sarsfield, que «(...) El General Güemes, a la cabeza del pueblo y de la campaña de Salta, acometió con todo valor al ejército español, lo diezmó en esos cuatro años por continuos combates. le quitó todos los recursos, en términos que el ejército enemigo necesitaba vivir de los auxilios que les mandaban desde las gargantas del Perú. A caballo día y noche, siempre estaba sobre el ejército español. Los combates mas singulares sucedían diariamente; todos pueden ver los sacrificios de Salta, los hechos heroicos de sus hijos en la Gaceta de Buenos Aires desde 1817.».

Vélez, persiste así: «(...) Entre tanto a Güemes nadie lo auxiliaba. Vemos en sus notas rogarle al gobierno por 300 o 500 caballos que le hacían falta para acabar con el ejército español, auxilios que rara vez se le daban. El General tuvo que usar de todos los medios desesperados que aquellas difíciles circunstancias le exigían. No quedó fortuna en la provincia de Salta que no sacrificaran al servicio de la Patria. Era preciso para esto, si se quiere, violencias de todo género pero llevaban el noble objeto de salvar a aquel pueblo y a las provincias de abajo, del poderoso ejército español. Esa guerra singular dio lugar a que el general Belgrano, cien leguas a retaguardia, formase un nuevo ejército que desgraciadamente no tuvo ya la fortuna de batirse con el ejército español. Bastaba para contenerlo en las invasiones que pensaban llegar a Buenos Aires el General Güemes, a quien en esa época todos miraban como el salvador de la patria.»

Belgrano, llamado desde Buenos Aires, retrocede con el Ejército Auxiliar del Alto Perú, a las provincias interiores, para combatir a los Caudillos federales. A los cuales, definía como *anarquistas*. Mientras tanto, Güemes combatía sin descanso contra las invasiones realistas. Incluso, en el esfuerzo postrero, antes de rendir su vida en las calles de Salta, intentó cumplir con el Plan Sanmartiniano de ocupar el Alto Perú, haciendo marchar sus regimientos, con el

lema: *Morir por la Patria es gloria*. Belgrano, en junio de 1820, muere en Buenos Aires. Es el día, de los tres gobernadores. Ay, *Patria mía*, fueron sus últimas palabras.

Su decisión política, militar, lo deja preso de los acontecimientos tumultuarios, en 1820. ¿Cuál sería la suerte de nuestras provincias norteñas, del Alto Perú, si Belgrano hubiera desobedecido las órdenes del Directorio? Tal como lo hiciera San Martín, cuando se le ordenó cruzar la cordillera, para combatir a los caudillos federales. ¿Por qué Belgrano no actuó como en 1812? Simplemente, porque el pueblo tucumano no lo obligó como entonces, estaban cansados de la guerra, no querían gastar vidas y haciendas. Prevalencia los intereses aldeanos, la mirada provinciana.

Bien expresa Luis Oscar Colmenares, en la conferencia citada «(...) ¿Quién defendía al país desde que Belgrano abandonaba Tucumán, para traer su ejército a la guerra civil? Sólo, sólo Güemes luchaba entonces por la causa de la revolución. Feliz desobediencia la suya, que salvó la patria en el conflicto mayor que experimentaba la causa de la revolución.»

Tal como afirma Vélez, Güemes careció de auxilio tanto cuando Belgrano estaba en Tucumán, como con posterioridad, cuando partió hacia el sur con su fuerza, compuesta de 3.500 hombres, inactiva entre 1817 y 1819.

Vélez refuta la idea de Mitre de que Güemes combatía con antecedentes triunfales (Tucumán y Salta) para levantar a los pueblos; recuerda que Güemes tenía que superar la memoria infortunada de las derrotas de Vilcapugio, Ayohuma y Sipe Sipe.

Los españoles no eran los vencidos en Tucumán y Salta, sino los vencedores orgullosos de esas victorias. Podemos agregar, a lo expresado por Vélez, que Belgrano contaba con el antecedente feliz del triunfo de Sipaicha, que permitió la ocupación del Alto Perú durante más de seis meses, desaprovechados por la «demora criminalísima» del pacto de Laja, y los exabruptos de los oficiales porteños. La ideología jacobina, se imponía a los usos y costumbres trunheras.

Lo más importante de esta polémica historiográfica, además de ensanchar el horizonte documental, es traer a la palestra de la situación actual, el valor y la autestima del pueblo salta – jujeño – que no necesitaba tutorías extrañas a su tierra. Güemes, sus oficiales, y sus milicias gauchas, lo demostraron con creces, y con cruces. La historia en nuestra región se escribió con sangre, y los historiadores rioplatenses se encargaron de tergiversar el legado de nuestros ancestros. Ayer, hoy ¿mahana?



Comercializa y distribuye; Distribuidora FV - España 674 - Salta - 4400 Tel/Fax: 0387 - 4220066 / 4373060 casamodernofv@hotmail.com



Después de haber abordado en artículos anteriores el tema del mestizaje como un fenómeno integral que abarcó a toda América latina y le dio un sello étnico singular por excelencia, vamos acercar al lector algunas consideraciones generales sobre el poder y el mestizaje en América, estrechamente vinculados pero poco estudiado, por lo que significa el mestizaje en la generación de los hechos políticos latinoamericanos.

Quiero ampliar enfáticamente que cuando hablo de lo americano o lo latinoamericano me refiero también a nuestra nación, a nuestra patria: Argentina.

El mestizaje, la fusión cultural, o la hibridez como lo llama García Canclini, (pensador de lo americano), en varios de sus trabajos, tienen como lo habíamos señalado en artículos anteriores y lo seguiremos enfatizando: consecuencias integrales, desde lo cotidiano, es decir en nuestro andar por el mundo hasta lo ideológico y lo ético.

Los americanos somos una mezcla (mestizaje), de todo lo que a la naturaleza humana se refiere, a lo social, a lo cultural, a lo económico a lo político, a lo objetivo y a lo subjetivo, a lo individual y a lo colectivo.

En lo subjetivo quiero detenerme y seguir a Anibal Quijano (Sociólogo Peruano) en referencia a la colonialidad del poder, (al mundo subjetivo colectivo contemporáneo, que se encuentra condicionado por el racismo que le da sentido a la diferencia y a la jerarquía de unos sobre otros), para incorporar el tema de la fusión o «el

mestizaje», ya que en los sectores del poder político que representan el privilegio y la exclusión, el mestizaje no es ni considerado, sector que construyó ideológicamente el concepto raza para la justificación de la clasificación jerárquica y la dominación como consecuencia, donde «el otro» americano está por debajo de los que representan «la cultura» (en sentido amplio) de la modernidad europea. Siguiendo esta idea de la «colonialidad del poder» sustentada en el racismo y su «clasificación mediante», del que habla Quijano, ahora también nos encontramos con el mestizaje, y nosotros vamos a señalar que es el fenómeno de identidad que el poder al cual nos referimos no considera, este fenómeno esencial de la fusión cultural como un protagonista social central y para ser más claro como un protagonista político, más allá de alguna equívoca identificación.

Afirmar su visibilización es una tarea estratégica para contrarrestar esta situación y apelar a los buenos vientos emancipatorios que emergen para mostrar cómo este fenómeno había quedado excluido, olvidado o invalidado para ser definitivamente reconocido como eje histórico-político también.

El tema que nos ocupa es vital en lo identitario para entender nuestro escenario latinoamericano a lo largo y a lo ancho de nuestro continente y por consecuencia en lo vivencial, lo existencial y lo político.

El mestizaje, desde el inicio de la historia de América moderna, (esto lo hacemos

coincidir con el nacimiento de la modernidad europea ya que no es casual esta coincidencia), a estado o ha permanecido su verdadera existencia identitaria conceptualmente en estado latente, más allá que a configurando la mayoría de los hechos o episodios de la historia americana.

Solo basta leer a muchos de los historiadores o pensadores sobre América, para darnos cuenta de que el tema de la fusión o mezcla está siempre presente. Tarea que nos proponemos desarrollar en artículos venideros.

Debe quedar claro que cuando hablamos de mestizaje, no estamos hablando de encuentro de culturas, ni de asimilación, ni de sincretismo, ni de síntesis y si fuera este último caso, nuestro abordaje analítico se inclinaría por una dialéctica de tipo hegeliana más que aristotélica o en un sentido más moderno: kantiana, abriendo un debate en esta dirección.

Más allá que, hasta podemos hablar de una dialéctica latinoamericana como nos orienta reflexivamente Enrique Dussel.

Por lo tanto este «estado latente», no significa un estado estático de ninguna manera, solo estamos hablando de la invisibilización que ha sufrido el fenómeno «mestizaje» como analítica identitaria, ya que es un hecho muy dinámico y complejo que no se ha estudiado en profundidad y en el tema que nos ocupa: en sus testimonios emancipatorios y sus consecuencias para el juego del poder.

Como bien dice De Sousa Santos: «América significa novedad, imprevisibilidad, o fragilidad incluso», pero debemos tener muy en cuenta que los hechos de la historia americana redefinen conceptos de la modernidad europea como, ciudadanía, democracia, territorio, americanismo, género, generación, representatividad, emancipación, liberación y donde tiene mucho que ver estos fenómenos de fusión, mezcla o mestizaje. La pregunta emerge indudable e irrefragable ¿porque no se ha estudiado este fenómeno del mestizaje?, si bien se han apropiado del mismo en algunos Estado-

nación latinoamericanas el poder elitista para señalar privilegio o subalternación del «otro», ya sea este: poder conservador o liberal o la mezcla de los dos (también mestizaje singular en nuestra América).

El manejo y la manipulación de esta dimensión esencial identitaria americana, sufrió una impune especulación, porque existía y existe en muchos casos un interés político, económico, fue y es una «cuestión de poder», por ello que esta reflexión quiere acercar esta realidad esencial, muchas veces tabú para muchos americanos que se creen ¡fuera de esta condición identitaria!! y que se colocan dentro de una dimensión excluyente y en contra de «lo propio» que tiene América.

Es indudable que el mestizaje, al nombrar este término, quien lo escucha rápidamente asiente que existe, pero lejos de él, lejos de su subjetividad y le da un sentido por la mirada, oído, tacto, olor, o el sabor.

Es interesante lo fuerte que es esta señal, que cualquier americano descubre de inmediato aquel que él cree que puede denominar mestizo, incluso autodenominarse en esta categoría (casi siempre desde una comprensión racial).

Sin embargo en estas líneas estamos tratando de demostrar que el mestizaje corresponde a una realidad integral que va mas allá de los 5 sentidos, es decir que va mas allá de una lectura del mestizo que nos ha sido impuesta por esta clasificación racista que nos tiene acostumbrado una hegemonía ideológica que está fuera de nuestros límites vivenciales, que acá llamamos para ser más precisos «el poder de unos pocos». Al mestizo no solo se lo ve, oye, escucha, huele o toca sino que también se lo debe pensar, mejor dicho nos debemos pensar. Porque también somos pensamiento mestizo.

La idea de mestizaje se presenta difusa en su praxis y no en su definición y a su vez muchas veces equívoca, como el

# Mestizaje nuevos horizontes

Daniel

# y poder: de emancipación

López

caso que expusimos de su utilización política, dejando establecido que aquellos que quedan fuera del mestizaje o mejor dicho se sienten fuera de este proceso en América no son más que producto de una construcción falaz y muy lejos de ser diferente a la mayoría de los latinoamericanos, donde podríamos enfatizar que de los 600.000.000 millones de latinoamericanos solo el 10 % podríamos decirlo así, vienen de una ascendencia étnico- originaria pero con una mestización actualmente más que evidente.

Otra categoría vivencial que debemos romper, es el sentimiento de no pertenencia que nos quieren hacer sentir respecto a que: América no es nuestra; como respuesta a ello podemos utilizar claramente esta condición de mestizos que nos generaliza, porque ha sido una marca de la América moderna. (Siglo XV-XXI), por ejemplo en la Argentina Meridional se nos hace creer que nuestra ascendencia que está vinculada a etnias o culturas occidentales europeas y que estamos lejos del resto de nuestros hermanos latinoamericanos, nada más erróneo, ya que también ese territorio argentino es producto de procesos de colonialismo o imperialismo, en este caso el británico en el siglo XIX que provocó estas inmigraciones de sectores excluidos de la Europa Latina y que luego sufren un mestizaje integral en el andar histórico y en los hechos políticos que producen y que sufren.

Este es un ejemplo de cómo se desvirtúa este hecho existencial-histórico de fusión entre el europeo, lo originario, lo africano, incluso del elemento humano producto de las migraciones que llegaron del Oriente próximo y lejano, se lo quiere ignorar o no se lo quiere asumir, aunque muchas son las pruebas históricas que nos colocan en esa situación a la mayoría del pueblo de la sociedades latinoamericanas, antes y ahora, cuando me refiero a la mayoría quisiera destacar en términos cuantitativos a casi todos los hechos y episodios de nuestro andar político y de

otras características, sociales, culturales, etc.

No se lo tiene en cuenta al mestizo porque fue fácil generar desde una ideología de la modernidad europea una explicación que los excluya, argumentando que mestizo significa transición, pasaje, hecho provisional y momentáneo, por consecuencia «el otro» para el colonizador o el dominador será: indio, esclavo, nativo o inferior, en fin será distinto al «nosotros» que quiere construir el «poder liberal o conservador», donde el mestizo era una circunstancia pasajera en el sentido socio-político en que estamos abordando este fenómeno de fusión y mezcla.

Sin embargo nunca existió la contradicción mestizo-nativo, es una oposición caprichosa y por supuesto construida interesadamente, el mestizaje que se estaba produciendo y se produce es lo esencial.

Este fenómeno situado, queremos contraponerlo enfáticamente al relato de la república liberal que comienza a mitad del siglo XIX y que aun está vigente en sus ideologías y en muchos gobiernos de América por ejemplo en Argentina en la década de 1990 o en la Colombia actual, o en el distorsionado PRI en México, o en el excluyente Chile de Pineda.

Lo más importante es que el mestizaje lo quieren dejar a fuera de nuestra historia, y señalamos «de nuestra historia», porque los americanos somos ese colectivo mestizo.

La pregunta entonces es, ¿Porque se lo dejaba fuera del hecho histórico?, y la respuesta es: Porque lo mestizo es casi imposible de identificar con categorías extra americanas, es inasible por su calidad dinámica de instalación en los hechos concretos en nuestra América.

Es difícil entonces convencer aquel que cree en verdades inmutables, en metarelatos o omnicomprensiones atrapadas por categorías estáticas hablar del mestizaje y lo que ello significa integralmente en América, y menos aun decirle que él mismo, si es americano es un mestizo, y debe superar el relato visual



y pensar desde un relato identitario integrador mas allá de la pluridiversidad cultural que nos presenta nuestro continente

Siempre está presente la fusión, la mezcla o la hibridez, y en consecuencia se actúa como mestizo, y se piensa como mestizo, por lo tanto las consecuencias generan categoría singulares en este tema de « lo político y lo social en América» y que también lo debemos tener en cuenta en los procesos o las propuestas emancipadoras en el continente.

Por ejemplo en lo epistemológico, el relato de un determinado poder elitista muchas veces vanguardista o «formado», al mestizaje no se lo pregunta en sus consecuencias integrales, más allá que se lo señala equivocadamente, ya sea desde una perspectiva ideológica-racial o desde una perspectiva ideológico-política generalmente.

Estamos en una etapa que claramente se busca recuperar identidades culturales de etnias en América, incluso algunas ya como testimonios y otras como realidades, pero interpretando sus consecuencias étnicas o culturales o políticas, como por ejemplo las interpretaciones del pionero Mariátegui sobre peruano originario (Indio), o Vasconcelos (Mexicano) con su «Raza Cósmica americana», es una búsqueda legítima absolutamente, pero no suficiente.

El tema del mestizaje es trascendente en el actuar histórico y nos habla de «un nosotros» singular, y absolutamente

americano que nos unifica de algún modo en la vivencia y en las propuestas de emancipación y soberanía.

Por eso es que insistimos y hemos iniciado este camino de profundizar, categorizar y articularlo con los diferentes momentos históricos de nuestra América, analizando como el poder colonial y dominante definió estos procesos y como hoy «la colonialidad» define este fenómeno y como se contradice en los resultados cuando este poder actúa.

Instalar el mestizaje como discusión imprescindible, abre caminos de explicaciones y narrativas que son imprescindibles en la discusión de lo político, de lo cultural, de lo social, de lo ideológico, y de lo epistemológico.

En esta perspectiva abordamos el tema del poder y el mestizaje, porque estamos persuadidos que es necesario comprender fenómenos que solo en América ya sea en la Latina como en la Anglosajona se produjeron y se producen. Este es el desafío; escapar del condicionamiento subjetivo de modelos y sistema preestablecidos y mostrar como los fenómenos en este caso políticos tiene una singularidad y particularidades que son producto de una novedad que se dispara desde la mezcla y la fusión, generando condiciones objetivas y subjetivas a considerar para los procesos emancipatorios en que estamos la mayoría de los americanos en estos tiempos y en las diferentes naciones de nuestro continente.



## Alejandro Morandini

*Una voz que desafía  
y que indaga.*

Estos nuevos poemas de Alejandro Morandini insisten en la urgencia de una búsqueda, indagan en la realidad provinciana, instauran nuevos ámbitos y establecen coordenadas de desmesura para lo cotidiano. Su voz aparece como una forma de deriva y clivaje de lecturas y paisajes, ciudades y viajes, mitologías personales, agendas de renovación y aventura de una generación latinoamericana.

Nacido en Córdoba, en 1964, su hábitat traduce todo el quehacer de la poesía en el norte de nuestro país, en Salta y Jujuy y en ciudades de su vagabundo altoperuano. Su obra abarca géneros diversos. Escribió cuentos, en la antología 'Espejos de tinta' (1991) y sus poemas están publicados en antologías y medios gráficos y virtuales. Es asiduo colaborador de CLAVES, donde practica la crónica, el ensayo, la entrevista, y en donde su poesía se expresó en trabajos originales, tales como las suites de 'La Calavera' y 'Falsos recuerdos'. Tiene en prensa una obra que selecciona parte de la labor periodística de Manuel Castilla. Recibió el primer premio del Concurso Provincial de Poesía, en 2005, con el libro 'Bestias Domésticas'. Desde su blog mantiene una mirada lúcida y crítica sobre la cultura argentina y latinoamericana. Estos nuevos poemas afinan y refinan su vocabulario, extienden sus recursos, incorporan temas y preocupaciones y convocan una suerte de humor cuya acidez no oculta su ternura.

### CODA DE ESTILO:

#### LA GUERRA DEL OPIO

#### La Guerra del Opio según Carlos Marx

La Guerra del Opio según Carlos Marx  
escritor tucumano desaparecido  
en enero de mil novecientos ochentaicuatro  
dado a publicidad aquí  
luego de una rápida acción  
de descarte y recupero.

**Discurso del Método:** El miedo es el método. La noche  
es un método un dispositivo americano  
de estrellas sangrantes. Provocar siempre  
Borrar con el codo lo que se escribió  
con la mano. El lucro no cesa.

Quién sea consciente de esto  
desde la más tierna edad  
sabrás obtener y gobernar  
los beneficios de nuestra era:  
una provechosa física  
de la edad delicada  
La Compañía de la India Oriental  
lo sabía. Todos trabajaban para ella.  
Now, the dream of men and billions.

Aunque por mucho aburran  
las clases medias, el león de  
terciopelo blanco sólo cosechó  
odio y amapolas. Luego se refugió  
en su corte para no sentirse vulgar.  
Que si se nota que hacemos  
negocio  
la quita sea  
tan brillante  
que el despojado luzca  
feliz con su despojo. Es la  
esencia de la navegabilidad  
de los ríos interiores.

¿Cuánto cuesta el río?  
This riverside, how much?  
¿Cuál es el valor del río?  
Del río su peso en plata,  
su velocidad en cueros  
El oro en el centro de la velocidad  
de la civilización del cuero.

El poeta Álvaro Cormenzana  
vestido con su camisa de luces  
ha sabido explicar muy bien esta

metáfora alzando  
una hebra de pasto fluorescente  
en su discusión con Lucio V Mansilla  
y la influencia de los alfalfares  
en las letras nacionales. Pero sigamos  
que no hay leyes absolutas  
que defiendan la existencia de los pueblos  
así ese pueblo sea un pueblito  
como Maimará.

Las muchas  
formas de explotación  
producen otras tantas formas de  
resistencias. El opio de la India  
que se vendía en la China era la  
comercialización continua de  
metáforas sensoriales.

Según Montgomery Martin:  
comerciar seres humanos  
resulta mucho más provechoso  
para el alma que traficar drogas  
después de todo a un negro  
lo queremos para que reditíe  
ganancias  
solía jactarse en el café  
tomándose un brandy  
no envilecemos a los negros  
decía mirando a su alrededor  
despaciosamente y con fría calma  
saboreando el trago  
no corrompemos lo suficiente su mente  
pero el vendedor de droga mata  
el cuerpo  
ese templo sagrado  
luego de haberlo arrastrado  
a la infelicidad de los pecadores  
alimentando las fauces de la bestia  
Moloch altar del asesino británico  
y el suicida chino que recibe  
las ofrendas rituales  
sin decir nada.

Con psicología satisfecha  
Montgomery Martín se acariciaba el bigote  
era el último artista que en directo transmitía

las noticias de paz y prosperidad imperial.  
La película porno del Imperio  
que podría llamarse aquí  
*Los Miembros Informantes*

Así toda la tristeza escondida  
a lo largo de la Larga Marcha  
de su avenida infinita y victoriosa  
absurdamente condenada  
por su falta de claridad. Yo me pregunto:  
¿qué es, marchar en la oscuridad?

#### ¿Cuál es el problema?

**UNO:** Los chinos no pueden ser  
a un tiempo consumidores  
y adictos sin embargo  
si aumenta el consumo de drogas  
se alza la demanda global de mercancías.  
A mayor comercio de drogas  
menor es la legalidad que dispara el  
consumo. Un círculo vicioso.

**DOS:** Los chinos no paran  
de consumir drogas  
lo admiten en todas partes.

**TRES:** Los portugueses trajeron  
a China desde el Turquestán  
el opio y cuerdas para laúd  
y fueron sus únicos importadores  
con licencia exclusiva  
de los doscientos cajones  
de novecientos kilos  
cada uno  
que consumía la nación más  
poblada del mundo para



## LIBRERÍA RAYUELA

"NOVEDADES DEL MES"

<b>George Steiner</b>	La poesía del pensamiento, del helenismo a Celan.
<b>Chantal Mouffe</b>	La paradoja democrática
<b>Giorgio Agamben</b>	Opus Dei. Arqueología del oficio.
<b>Hilda Sabato</b>	Historia de la Argentina (1852-1890)
<b>Carlos Fuentes</b>	Federico en su balcón.

Alvarado 570 - 4400 - Salta - Argentina  
Tel/Fax: (0387) 4312066 - 4313886 E-mail: rayuela@arnet.com.ar

su uso medicinal. En mil setecientos setenta y tres decidieron alterar las cifras el coronel Watson y el vicepresidente Wheleer sugirieron a la Compañía de la India Oriental la idea de emprender el tráfico de opio a China. En mil setecientos noventa y ocho La Compañía dejó de explotar directamente el opio para elaborar la droga en India y contratar y dar licencias a barcos privados para que trafiquen exclusivamente la droga elaborada por la Compañía bajo apercibimiento de recibir multas si se observaban que transportaban sustancias de otras plantaciones. Escrupulosamente los buques de la Compañía no permitían el transporte de estupefacientes de uso privado entre sus pasajeros. Y las rubias se morían de aburrimiento viendo pasar las grullas de cara a un supuesto romance. Estar en los buques de la Compañía era todo un viaje. El Emperador que desde el siglo diecisiete hasta el siglo diecinueve se demoró en firmar el decreto prohibiendo primero el consumo en virtud del cual miles de chinos fueron ejecutados como perros en las calles echados de los fumadores a patadas y reventados de un balazo en la cabeza sin enterarse jamás de nada mientras dueños de locales y policías arreglaban impuestos tasas y licencias por la puerta que da al callejón. Finalmente el Emperador firmó el segundo decreto prohibiendo el tráfico pero ya era demasiado tarde o no. Cosa de civilizaciones conscientes de sí mismas.

### CODA

Mientras los semibárbaros defiendan el principio de moralidad los civilizados opondrán el principio de lucro. Esto es lastimosamente cierto. Un Imperio en donde vive un tercio de la raza humana y que vegeta a despecho de la época aislado en su apartamiento forzoso del comercio general por lo tanto dispuesto a engañarse con ilusiones de perfección celestial un imperio alcanzado por la mano muerta del destino y llevado al duelo donde esgrime razones éticas el antiguo adversario y la abrumadora sociedad moderna defiende su sangriento derecho a comprar en los mercados baratos y vender en los más caros.

Esta es  
por cierto una copla  
trágica  
extraña  
que poeta alguno  
haya atrevido imaginar.

*Escrito el treinta y uno de agosto  
de mil novecientos setenta y tres  
en la Ciudad de Concepción  
Provincia del Tucumán*

*para que la ceniza  
no ocupe demasiado lugar.*



**mundo**  
editorial

**AÑOS DE EXPERIENCIA**  
APOYANDO LA CULTURA  
LITERARIA SALTEÑA



**EDITORIAL**  
distribuidora

La más amplia variedad  
de SERVICIOS editoriales



Córdoba 714 | Tel. 54 387 4234572 | libros@mundograficosa.com.ar | Salta 4400

PANELES SOLARES.

# LA ENERGÍA PUESTA EN TODA LA PROVINCIA.

Llevar luz donde antes no había es mucho más que una buena idea. Es un proyecto que juntos estamos haciendo realidad. Porque con el Gobierno Nacional ya instalamos 5.000 paneles solares que están mejorando la calidad de vida de miles de familias como la tuya, que viven en hogares rurales, llevándoles electricidad de manera natural y sostenible.

Además, pronto se instalarán nuevos paneles para que otras 9.000 familias también tengan luz en sus casas.

**Otra cosa que logramos juntos.  
Otra cosa que podés ver.**

**Salta**

La provincia que amamos.

Presentación 6 de Setiembre de 2009 Museo de la Ciudad

## Cuando la novela es más que una ficción histórica

Zulma Palermo

La vida [...] parece que creciera hacia atrás, sumando recuerdos mientras resta promesas y esperanza; al cabo es mucho más lo que encierra el pasado, que lo que augura el futuro.

(LLCR: 281)

Leer la novela de José Agüero Molina, *La Leyenda del Cristo Solo* en esta, su segunda edición, colabora en la comprensión de una búsqueda de fidelidad sobre lo narrado que refuerza uno de los rasgos más eficientes de la «novela histórica»: la certeza sobre los datos en los que se fundan los acontecimientos narrados. Después de recorrer sus páginas sé que he transitado por un relato cuya *inventio* es -como querría Arístoteles- más verídica que la que cuenta la historia, verosimilitud nacida de la responsabilidad autorial a partir de estudiada información documental, preocupación poco frecuente en lo que se suele denominar «novela histórica». Más allá de ello -lo que no es poco- recorrer sus páginas me llevó a romper felizmente una rutina que se repite desde hace tiempo -en opinión compartida con muchos lectores de novelas no sólo de mi generación- romper, decía, con el tedio, cuando no con la sensación de lo ya visto (ya leído), de la reiteración del lugar común hasta el hartazgo.

Esta narración, que recurre a estrategias detenidamente elaboradas en todos sus niveles, propone una restauración del pasado, la detenida arqueología de un saber construido hace más de quinientos años que hace posible una mejor comprensión del presente. Su trama da cuenta de acontecimientos legendarizados y circulares en la memoria local, también reiteradamente relatados por los más diversos textos literarios escolarizados. No obstante ello, no sólo incita a una lectura que no puede abandonar su ritmo, sino que esquivá exitosamente los lugares comunes de las modas literarias. Así, jugando con la *inventio*, da a los acontecimientos un viso de suspenso que recuerda -particularmente en las últimas páginas- la atmósfera lograda por Umberto Eco en *El Nombre de la Rosa*, esa localización evanescente, brumosa de los laberintos que ocultan las páginas de los libros prohibidos, tal como es magníficamente escenificada por Jean-Jacques Annaud en el film del mismo nombre. Es con esos artificios que la narración me cautiva y me dejo llevar por la escritura para ingresar en un tiempo y un espacio que me invaden y me permiten comprender el «lado oscuro» de un fragmente decisivo de nuestra historia, aquél en el que se fundan sus pilares coloniales.

Sosteniendo la anécdota -que sin duda dice mucho por sí misma- resulta sumamente seductora la comodidad con la que se mueve el relato a través de una amplia biblioteca de textos sagrados y profanos y desplazándose con solvencia a

través de libros remotos, difícilmente conocidos en nuestro tiempo que reclaman de una particular atención porque son claves importantes para la comprensión de lo que no se dice en el narrado. Es así, y en la moderada ironía con la que frecuentemente se modulan opiniones sobre y observaciones de lo que acontece, radica una crítica que recae tanto sobre los dueños del poder -los conquistadores con sus dispositivos militares y religiosos- como sobre los sometidos, originarios de estos territorios, con sus estrategias no siempre resistentes a la presión que se les impone. Quiero decir: hay claras tomas de posición sobre valores, acciones, decisiones y conductas que sólo pueden concretarse en el presente de la escritura dando cuenta de una mirada crítica sobre el pasado, posible por la distancia temporal y la experiencia histórica reunida.

Me sedujo también la exquisita precisión de un discurso apegado a las modulaciones del tiempo en que se sucede el relato de ese largo siglo con capacidad para flexibilizar su uso según las situaciones y las interlocuciones. Esta aparente «naturalidad» se dice a través de un «narratorio» que se va construyendo en la alternancia de las voces de los distintos personajes y la de un narrador que relata los acontecimientos generales en los que aquellas cobran sentido.

La novela es el relato de la *travesía* de cuatro generaciones de perseguidores de un sueño, de una utopía que jamás será alcanzada, de la búsqueda de un

mundo nuevo, una nueva vida frustrada por las apetencias de poder en sus distintas formas. Es el transcurrir por el extendido tiempo de dos siglos -a su vez prologados por un narrador etnográfico a principios del s. XX- durante el que se perfila la colonialidad de las mentes y los cuerpos en el espacio local dentro del mapa mayor de América Latina.

Leo allí la inscripción de aquello que hoy nos define como sociedad y como personas: arraigados y sumisos, dependientes de la memoria inventada, de las leyendas con las que se amasó el imaginario. Esa invención de lo que somos y en lo que creamos, surge del desarraigo primero, del remoto conquistador que impone su verdad como la única a ese otro, dando lugar a una «bastardía» que habrá de signarnos para siempre, como lo denuncia la voz narradora:

*Para el padre Juan Cidrón [el conquistador] la conquista era un error que el tiempo no perdonaría; para Damián Maldonado [el primer bastardo], era difícil seguir a un Dios que justificaba la humillación inquisidora. Uno y otro buscaron, sin hallar, el sentido de su propio desarraigo. (273)*

Aquella primera instancia da lugar a la *colonialidad del poder* que hasta hoy nos significa, e informa sobre las internas desavenencias entre las dos fuerzas fundamentales de la avanzada hispánica sobre el nuevo mundo: el imperio y la iglesia trabados en pareja controversia por la posesión de los cuerpos y los bienes de los sometidos, como lo atestigua la voz ficcionalizada de Almagro casi al comienzo del relato:

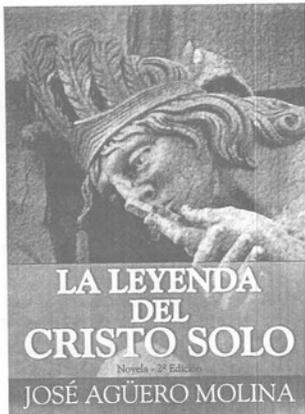
*... pareciera que son los curas los que conquistarán el indio, cuando lo único que haréis será justificar aquello que hagamos. Sin la cruz, lo que hace la espada es un crimen; sin la espada, la cruz no consigue nada. ¿O acaso el indio se tragará los preceptos de la iglesia por gusto? Para la miseria en que viven, el infierno cristiano no significará la gran cosa. ¿Lagos de fuego y azufre? ¡Plojos y hambruna! (42)*

Tal lugar de enunciación es el que sostiene el desarrollo de la anécdota cuya fuerza se define en la disputa entre el Obispo Victoria y Hernando de Lerma (Cap. IV del libro 2), donde el discurso asume el formato de la retórica dialéctica propia de los ilustrados dueños del poder, puesto que -como se sabe- «...ha sido siempre la tradición que mitrado y gobernador se odian» (281).

La pelea por el poder sin embargo, se diluye cuando ambas fuerzas se aúnan para dar lugar a la *colonialidad del ser* que construye las subjetividades cimentada en la concepción racial de la *diferencia* entre blancos -dueños del saber, el bien y la belleza-, indios -bárbaros, incapaces para el pensamiento y malvados por naturaleza- y negros que sólo habrán de mantener su condición de esclavos. Así, entretejida su definición en todo el espacio textual, se lee la expresión marcada por la ironía: *Mientras nosotros, los encomenderos, necesitamos a los indios para peones, ustedes los necesitan para fieles; en otras palabras, ambos los queremos dóciles e incapaces de valerse por sí mismos, pero por muy diferentes razones. ¿No es justo reconocer que nuestra razón es más benéfica que la vuestra? ¡Al cabo, pesa más un quintal de trigo que un catecismo! (283)*

La voz de la iglesia, se desdobra dando lugar a una actitud crítica sostenida en todo el trayecto textual: *No sólo nos separaba el abismo del idioma y las costumbres, sino también nuestro papel de conquistadores de su tierra. ¿Cómo hablarles del amor de Dios mientras les quitábamos sus ríos y sus valles y su libertad desnuda y promiscua? [...] sólo diré que no les dábamos ejemplo de aquello que enseñábamos. (45)*

Sin embargo, este lugar de enunciación se modifica cuando el otro sometido es el negro; allí queda mejor



explicitada la ambigüedad de la iglesia según sus intereses materiales: *«In medio, virtus» [...] Todo depende del modo, amados padres; si como un esclavo con el fin de liberarlo de su paupérrima existencia y lo educó y lo trató bien, a cambio de algunos trabajos, no veo que ofenda en modo alguno al divino plan del Señor.* (321)

Tales miradas, que dan lugar a la formación de núcleos imperecederos de la cultura pues es fácil leer su permanencia hasta nuestros días, adquiere una modalidad específica en el caso del rol de la mujer; mientras para la cultura dominante la mujer blanca está sometida a la imposición social de fidelidad, las indias y las negras pertenecen al rango de objeto material, de uso: *Estas mujeres, que cargaban con todas las desventuras del matrimonio y de la viudez al mismo tiempo, no podían volver a casarse ni tomar decisión alguna. Tenían marido, sólo que ausente, en la Corte o en campañas, en negocios o en guerras, obligando a la esposa vivir por años, bajo la maligna vigilancia ajena [...] Claro que el capitán tenía, además, sus indias amancebadas y hasta una negra [...] que lo seguía como una sombra; de ella se decía que comerciaba con el demonio...* (41)

Las mujeres blancas -del mismo

modo que los indios en su composición encuentran estrategias de resistencia por las que van generando en el transcurso del tiempo, una libertad acuñada con astucias, hasta alcanzar una erudición y unas competencias siempre ocultas, de modo tal que su subversión no es visible, pero si efectiva sobre todo como agentes capaces de manipular los hilos inquisitoriales.

Es precisamente el poder inquisitorial -demasiadas veces repetido bajo otros nombres en este lugar del mundo: tiranía, dictadura, gobierno de facto- gestado en la siempre eficaz complicidad del estado y la iglesia- el que deja a la vista la colonialidad del saber:

*A veces pienso que la Madre Iglesia decide mantener en la ignorancia a su grey pues tal es el único modo de hacerle creer en sus postulados [...] En un país donde nadie lee, ¿qué mal pueden hacer estos libros?* (311),

puesto que el saber sólo era propio de los monjes y los poderosos. Estos enunciados que implican una fuerte direccionalidad crítica, define un lugar otro que el de la dominación colonial, un lugar que hoy resulta todavía utópico: subvertir el orden del mandato hegemónico y libresco, el saber del «pueblo», el que se dice en «lengua vulgar»: *Siendo [el conocimiento] tan amplio y profundo, sólo una mínima parte es posible aprender sin ayuda de los libros [sin embargo], me cuesta creer que el único buen conocimiento pueda estar en ellos. No es*

*posible, pues así como el agua pura mana de distintos manantiales, lo mismo debe ocurrir con el conocimiento, cuya propia definición tiene más que ver con la amplitud que con la unicidad* (311-12).

Ocurre que en el transcurrir de estas generaciones se han operado cambios sustanciales en el pensamiento de un sujeto que se inicia bajo la condición de conquistador-miembro del clero hispano para pasar a la bastardía indiana y culminar en la voz del indio enculturado y definido con precisión en un diálogo final entre aquél y el anciano Obispo afanados ambos en la interpretación de los evangelios indexados. Esa transformación opera como pérdida de la utopía que implicó la aventura del descubrimiento -metaforizada en la búsqueda de obtención del vino más perfecto y que rememora la palabra evangélica «Yo soy la vid, vosotros los sarmientos»- el sueño de un futuro de paz concretado en esta tierra, sueño «basteado» por la ambición de poder que, matando, alcanzó la muerte.

Porque no hay milagro posible sino el que las gentes imaginan para sostenerse en medio del horror; los milagros inventados dando paso a las leyendas que tratan de explicar lo que parece inexplicable: la destrucción de la esperanza. Quienes detentan el poder no creen en los milagros aunque los

entienden necesarios para los fines que persiguen:

*En este mundo de tantas supersticiones y hechizos [...] más le valdría al rey enviar un Cristo de madera que un Virrey [...] Un Cristo, en estas tierras, se convertiría de la noche a la mañana en el Señor de los Milagros, que es lo que la gente quiere* (98)

Ese Señor de los Milagros, ese Cristo solo, abandonado, fue según la «leyenda» acá narrada, construido por las manos de un artesano andino, y se multiplica en la soledad en la que quedan los habitantes de esta tierra desvastada. Es la magnífica metáfora de ese «hombre nuevo» al que aspiró en el último siglo el proyecto amasado por una filosofía y una teología liberadoras y de cuyo triste destino algunos de nosotros damos testimonio.

Decía al comienzo que esta novela, esta *invento mundis*, apoyada en el rastreo de documentos, libros secretos y archivos empolvados, se integra a la estirpe de lo que Amado Alonso, leyendo *La gloria de Don Ramiro* hace ya un siglo, denominó novela histórica. Pocas son las que pueden sostenerse en ese podio; entre ellas, ésta que mucho nos enseña sobre nosotros mismos y que, tal vez por eso mismo, nos conmueve.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTÁ

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTÁ

*Construyamos juntos el camino a una Ciudad mejor.*

Avenida República del Líbano 990  
Tel: 0387-4233680 • 0387-4233552 • 0387-4232929

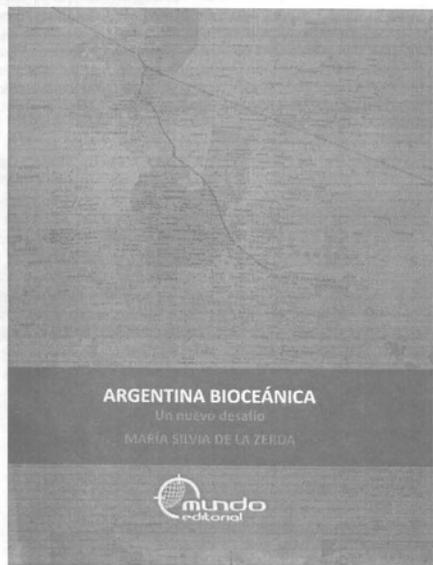
Suscribase  
**CLAVES**  
CASEROS 646  
LOCAL "8"  
Tel: (0387) 4315018

**CLAVES**  
PERIODICO INDEPENDIENTE  
DECLARADO DE INTERES CULTURAL POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION  
Y POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA  
Administración y Redacción CASEROS 646 - LOCAL "8" - Tel: (0387) 4315018  
Tel: (0387) 4315018 N° Prop. Intelectual : 295075 - E-mail: gonclaves2004@yahoo.com.ar  
Director Proprietario: PEDRO GONZALEZ

Suscribase  
**CLAVES**  
CASEROS 646  
LOCAL "8"  
Tel: (0387) 4315018

## De La Zerda, María Silvia. **ARGENTINA BIOCEÁNICA.**

Un nuevo desafío. Mundo Gráfico Salta Editorial. Salta. 2011.



Un valioso aporte al conocimiento de los motivos de la pérdida o desmembramiento de Atacama y el puerto de Cobija, como así también la localidad de Tarija, constituye este documentado trabajo de investigación de la Dra. María Silvia de la Zerda.

La delimitación de las fronteras entre el Virreynato del Río de la Plata y las de la recién nacida república de Bolivia, incluida dentro de los límites de esta jurisdicción a partir de 1776, fecha en que la Corona

española separó del Virreynato del Perú a la nueva unidad administrativa, fue sumamente confusa y erizada de dificultades.

Nuestra autora señala: «A partir de 1816, Argentina fue bioceánica, por cuanto tenía acceso tanto al Océano Atlántico como al Pacífico, con la importancia que ello aparejaba, tanto del punto de vista económico como institucional». Fue la población de Atacama, perteneciente al departamento de Potosí quien solicitó la ayuda de Güemes para rechazar las tropas realistas y permitieron que durante el lapso entre 1816 y 1825 en que se declarara la Independencia de la República de Bolivia como una nueva entidad política no dependiente de Lima ni de Buenos Aires, nuestro país tuvo en Cobija, puerto del Pacífico, su carácter bioceánico. La autora acompaña al texto la correspondencia intercambiada entre Arenales (que presidió la convención constituyente que declaró la independencia del Alto Perú) y Sucre, también la intercambiada entre Bolívar y el mismo Sucre, y las diferentes adhesiones que los respectivos municipios dirigían a dicha Asamblea para expresar su voluntad de un gobierno propio. La documentación abundante y precisa confirma los derechos de Argentina a la salida al Pacífico por el Norte de nuestro actual territorio. El texto hace referencia a una valiosa bibliografía consultada enriquecida por una cartografía que ilustra al lector sobre la importancia geopolítica del territorio desmembrado. Quizá no hubo reconocimiento de las autoridades de Buenos Aires al esfuerzo realizado por el General Güemes al rechazar siete invasiones del ejército realista hasta la llegada de las tropas del libertador Bolívar. Este episodio de nuestra historia merece ser conocido y estudiado exhaustivamente aunque no exista posibilidad alguna de reivindicación de tipo territorial para destacar el mérito de los argentinos que defendieron nuestro derecho a la integración geográfica, a pesar de la indiferencia del gobierno de Buenos Aires en la época de la segregación.



**CARAPARI S.A.**  
CONSTRUCCIONES - MINERA

12 DE OCTUBRE 793/7 - TEL.: (0387) 4313682 FAX: 4310339 - 4400 SALTA